

ALCALDÍAS



VA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Inaugura Layda Sansores Feria de la Transparencia

SERGIO PÉREZ

10/06/19

La alcaldía de Álvaro Obregón y el instituto de transparencia de la ciudad cierran filas



La alcaldesa en Álvaro Obregón, Layda Sansores San Román, inauguró la Feria de la Transparencia, junto con el comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO-CDMX) Julio César Bonilla Gutiérrez, quienes firmaron el convenio "Compromiso en Materia de Transparencia Proactiva".

El Salón de Usos Múltiples de la alcaldía Álvaro Obregón, fue recinto de esta jornada de transparencia donde la alcaldía y el INFO-CDMX, firmaron este convenio de colaboración, el cual permite generar políticas de transparencia que per-

Layda Sansores San Román inauguró la Feria de la Transparencia en el salón de actos múltiples de esa alcaldía /FOTO: ESPECIAL

mita conocer de manera transparente las acciones que realiza la alcaldía.

Además, con la firma de este convenio, la alcaldía se comprometió a publicar en el portal de obligaciones de transparencia las solicitudes más recurrentes y que no forman parte de las obligaciones establecidas en el artículo 121 de la Ley en la materia. Asimismo, se difundirán en redes sociales las respuestas a las solicitudes de información que requiere la ciudadanía,

por último se transmitirán a través de infografías tanto de servicios públicos, eventos culturales, deportes, trámites y servicios que brinda esta alcaldía.

Lo anterior, permitirá un trabajo de vinculación entre Álvaro Obregón y el INFO-CDMX para así generar estrategias y acciones para combatir la corrupción e impunidad, con lo que la ciudadanía podrá tener un gobierno transparente y de rendición de cuentas.



Convenio entre la GAM y Universidad Dominicana

10/mat
SERGIO PÉREZ

Estudiantes mexicanos podrán estudiar en República Dominicana, con becas y apoyo de la alcaldía en Gustavo A. Madero, anunció el alcalde Francisco Chiguil Figueroa, al acordar un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de República Dominicana, de carácter público, y la primera en el continente americano, próxima a cumplir 481 años, tras ser fundada el 28 de octubre de 1538, por lo que se le considera la Universidad Primada de América Latina.

En la sala Benito Juárez del edificio de la sede de la alcaldía, presidieron el acuerdo para la posterior firma de colaboración, el alcalde Chiguil, y la Rectora de la Universidad Autónoma de República Dominicana, doctora Emma Polaco, quien estuvo acompañada por el vicerrector académico Alejandro Osuna. Emma Polaco, reveló que es la primera mujer en dirigir la Universidad desde su fundación hace más de cuatro siglos.

El alcalde indicó que los alumnos mexicanos, además de la beca de la institución a la que representan, recibirán por parte de la Gustavo A. Madero, algo adicional, para apoyar la estancia en la República Dominicana, "para que sea en las mejores condiciones".



Con golpeadores, destruyen en Xochimilco campo de Vaqueros

JOSEFINA QUINTERO M.

24/CAP

Después de que por 42 años fue campo de entrenamiento del Club Vaqueros de Xochimilco, donde entrenaban 450 niños y adolescentes, en 60 minutos trabajadores de la alcaldía encabezada por el morenista José Carlos Acosta, lo destruyeron.

Niños y jóvenes que se encontraban ahí fueron desalojados por la fuerza y vieron pasar el trascabo que tiró el graderío, oficinas, bancas, cafetería, techumbres y hasta el muro perimetral con la zona ecológica de Xochimilco.

A pesar de que algunos jóvenes intentaron impedir la acción, fueron enfrentados por golpeadores acompañados por policías de la alcaldía y personal de vía pública.

Los sujetos de la alcaldía eran jóvenes que vestían pantalón de mezclilla, gorras y mariconeras, los cuales se sentaron cerca de la valla de policías que se formó

mientras la maquinaria pesada derrumbaba las estructuras, y pese a que se dijo que eran trabajadores, no realizaron alguna labor, "solo intimidaron".

A lo lejos y con el rostro enrojecido, los usuarios veían impotentes la destrucción. Un joven gritó a los trabajadores que pararan.

Daniel Rocha, presidente del club, manifestó que el autoritarismo con que se condujo la alcaldía se debió a un adeudo de 260 mil pesos que se tenía por dos años de renta.

La moratoria, narró Rocha, no fue en esta administración, "al llegar a dirigir el club sabía que teníamos el adeudo y me reuní con Francisco Pastrana —director general de jurídico y gobierno— a quien le dije que se pagaría, pero quería que lo hiciera en cinco días".

Hubo varias reuniones e incluso fue "Pastrana quien me dijo que hablara con el alcalde y se concertó una cita".

El último intento para exponer cómo se harían los pagos fue hace mes y medio: "Llegué a las oficinas del alcalde José Carlos Acosta, la cita era a las dos de la tarde. Atendía a algunas personas. Supuse que habría que esperar y así fue. A las cinco de la tarde me dijeron que se había ido. No me quiso recibir.

Ante la indiferencia, padres, entrenadores y jóvenes deportistas decidieron bloquear Periférico Oriente para exigir a las autoridades del gobierno de la ciudad y alcaldía atender la situación.

Sin embargo, el alcalde se mostró indiferente y no atendió a los usuarios del campo de entrenamiento de fútbol americano; por la noche, su oficina de prensa emitió un comunicado para informar que se recuperó un espacio.

▼ Cuatro décadas de futbol americano quedaron sepultadas en ese emblemático campo. Foto Alfredo Domínguez





PROTESTA DE ATLETAS



Alejandro Mendoza

ARTURO SÁNCHEZ

4/10

Jugadores de fútbol americano del Club Vaqueros bloquearon Periférico, frente a Cuernavaca, para protestar por el desalojo de sus instalaciones.

El Alcalde de Xochimilco,

José Carlos Acosta, dijo que se realizó un retiro de gradas, una bodega y una vivienda ilegales en el Deportivo Ecológico de Cuernavaca, y que el equipo debe más de 2 millones de pesos bajo el régimen de autogenerados que rige al deportivo.





L 2019



El plantón afectó el tránsito vehicular hasta la Avenida Tláhuac.



Según el Alcalde de Xochimilco, José Acosta, el club le debe un pago de 2 mdp al deportivo.

Vaqueros enojados en el Peri

ARTURO SÁNCHEZ

CDMX.- Jugadores de fútbol americano del Club Vaqueros bloquearon Periférico, frente a Cuemanco, para protestar, según informaron, por el desalojo y destrucción de sus instalaciones por parte de la Alcaldía Xochimilco. En entrevista para televisión ayer, el Al-

calde José Acosta explicó que se retiraron gradas, una bodega y una casa construidas ilegalmente por el club en Cuemanco. Explicó que el club tiene un adeudo de más de 2 mdp bajo el régimen de autogenerados que rige al deportivo y que aunque se les ha requerido el pago, no lo han hecho por lo que se procedió al desalojo.



Los pasajeros tuvieron que caminar para avanzar en su camino.



PROMUEVEN A PRODUCTORES

Para fortalecer e impulsar a productores, recolectores, artesanos y gastronómicos locales, la Alcaldía Cuajimalpa inauguró la edición número 19 de la Feria del Hongo. Se espera una afluencia de 18 mil personas, quienes podrán disfrutar de talleres, conferencias, pláticas y exposiciones, así como de eventos artísticos y culturales.
Staff

Especial

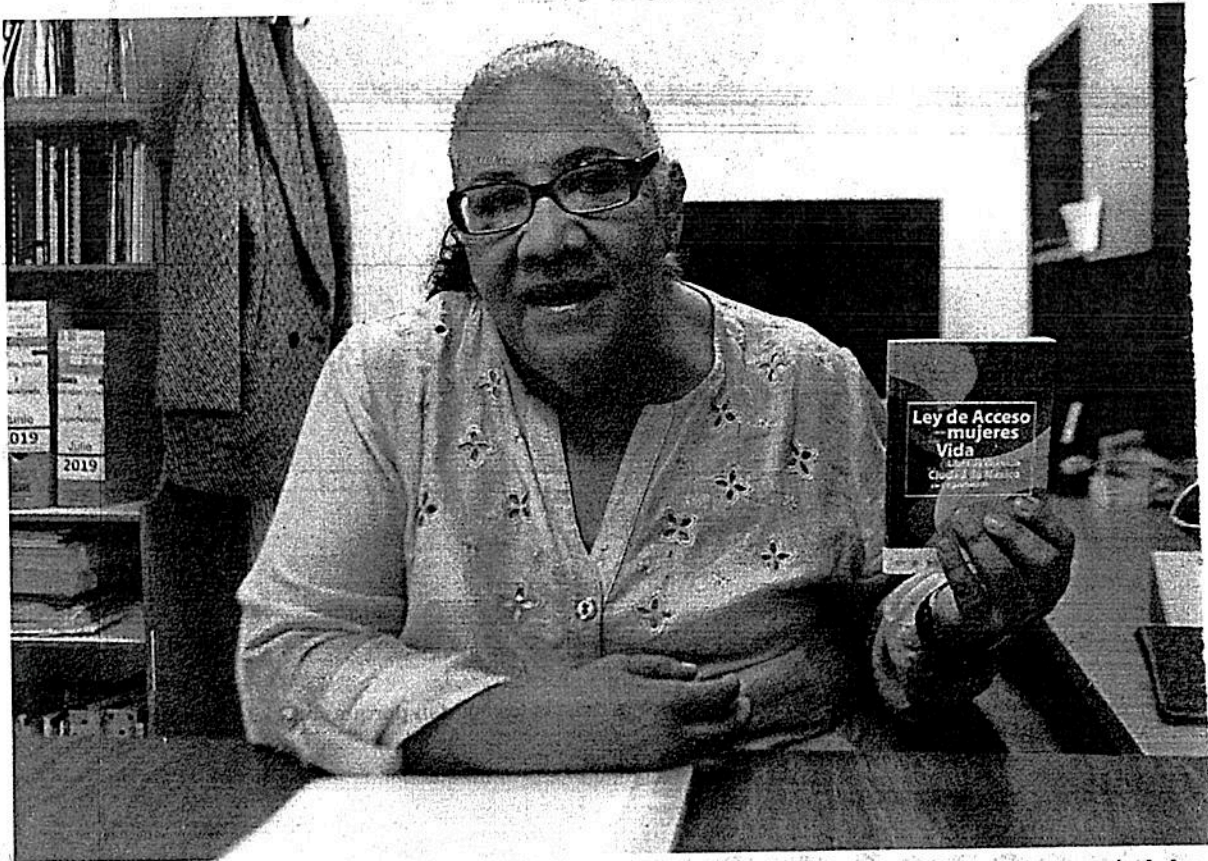


SECRETARÍA DE LA MUJER



“Hay mujeres que han naturalizado la violencia”

- El programa Lunas busca detectar quién está en riesgo de feminicidio: abogada
- Secretaría de Mujeres ha dado acompañamiento jurídico en 20 mil casos



Vianney Rossano, líder coordinadora de Proyectos para Cuauhtémoc de la dependencia, dice que la mayoría de los casos son por violencia familiar y durante el noviazgo.

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la capacidad de poder atender a mujeres que hayan sido víctimas de violencia de género para darles las opciones de resolver su situación, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, a cargo de Gabriela Rodríguez Ramírez, tiene un programa llamado 27 Lunas que busca detectar a aquellas que se encuentren en peligro de actos violentos por su

pareja, incluso de un feminicidio.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a junio de este año, 18 feminicidios se han registrado en la Ciudad de México en nueve alcaldías como Gustavo A. Madero (4); Azcapotzalco (3); Iztapalapa (3); Tlalpan y Xochimilco (2); Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano

Carranza (1).

Vianney Rossano Núñez, líder coordinadora de Proyectos para la dependencia en Cuauhtémoc, en su oficina en la planta baja de dicha alcaldía, dijo a EL UNIVERSAL que las Lunas son una unidad para atender cualquier tipo de agresión a las mujeres y ayudar con su situación ju-



Hay

ridica a lo largo de las 16 demarcaciones de la CDMX.

Explicó que como primeros pasos se debe detectar las necesidades emocionales, psicológicas, jurídicas y económicas, también ubicar la corresponsabilidad en la solución de conflicto y proporcionar herramientas para enfrentar y solucionar el problema que tenga.

“Hay mujeres que llegan en situación de crisis y debe pasar con la psicóloga para que sea la primera persona que intervenga. En la primera etapa es identificar y encontrar cual es el tipo o modalidad o la combinación de la problemática que la mujer está narrando incluso podemos identificar una comisión de un delito u omisiones que pueden constituir en un acto de violencia y también un delito para ellas mismas o una situación para terceras personas”, dijo.

Rossano Núñez, quien es abogada y tiene una especialidad en Litigación de Juicios Orales, detalló que las acciones deben ser inmediatas o próximas incluso en caso de detectar un riesgo mayor como un posible feminicidio solicitan una orden de protección en alguna casa-refugio.

“Hay mujeres que han naturalizado la violencia y si están en un riesgo feminicida no lo detectan y cuando les damos información ellas se sorprenden. Nosotras no les decimos a las mujeres lo que tiene que hacer, sino lo que tendrían que hacer ellas”, indicó.

A pregunta expresa de cómo avisan a las autoridades en caso de un delito cometido por la pareja sentimental, comentó que las Lunas no pueden hacerlo, sino dan las opciones para realizar una denuncia mientras dan acompañamiento jurídico.

“Sólo si ellas desean poner una denuncia les damos acompañamiento jurídico incluso puede ser defensoría en materia familiar que puede ir desde el divorcio, guardia y custodia porque debemos proteger los derechos de los niños y niñas”. Añadió que la mayoría de los casos que son

atendidos es por violencia familiar y le sigue violencia en el noviazgo.

Sobre los casos de violencia sexual, dijo que se atiende desde el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia local; sin embargo, indicó que han tenido casos de mujeres que han recibido acoso en el transporte público, fiestas, escuelas y son canalizadas para que presenten una denuncia.

“Hay una situación grave que debemos atender, ya que cada vez están al alza los feminicidios, ojalá de la noche a la mañana ya no hubieran casos de cualquier tipo, aunque nos quedemos de trabajo están las normas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad, pero en la sociedad aún no se erradica por completo quitar acciones misóginas contra la mujer eso retrasa todo lo avanzado”, lamentó.

Cabe mencionar que de enero a julio de este año en las Lunas se ha brindado atención a más de 60 mil mujeres; mientras el asesoramiento jurídico a más de 20 mil por medio de Abogadas de las Mujeres, que se encuentran en el Ministerio Público. Además, se ha capacitado a 4 mil 560 servidores públicos y 21 entes gubernamentales en materia de perspectiva de género. ●

Lunas en las alcaldías

ÁLVARO OBREGÓN

● “Alaíde Foppa”

Prolongación Calle 4, colonia Tolteca.

AZCAPOTZALCO

● “Marcela Lagarde”

Av. 22 de febrero 421, colonia Barrio de San Marcos.

BENITO JUÁREZ

● “Benita Galeana”

Eje Central Lázaro Cárdenas 95, piso 1, colonia Narvarte.

COYOACÁN

● “Tina Modotti”

Leopoldo Salazar s/n, casi esq. Carlos González Peña, colonia Copilco el Alto.

CUAJIMALPA

● “Amparo Ochoa”

Prolongación 16 de septiembre s/n casi esquina Av. Veracruz, colonia Contadero.

CUAUHTÉMOC

● “Juana de Asbaje”

Aldama, Violeta y Mina s/n, sótano edificio de la alcaldía, colonia Buenavista.

GUSTAVO A. MADERO

● “Nahui Ollín”

Av. Fray Juan de Zumárraga s/n, colonia Aragón La Villa.

IZTACALCO

● “Coatlicue”

Av. Santiago s/n esq. Playa Rosarito, colonia Barrio Santiago.

IZTAPALAPA

● “Elena Poniatowska”

Camino Cerro de la Estrella s/n, colonia El Santuario Aculco (en el Centro Social).

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Califica Nashieli Ramírez como deplorable la filtración de videos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, calificó como deplorable la filtración de videos sobre la joven que supuestamente fue violada por cuatro policías en Azcapotzalco, tras señalar que se vulneran sus derechos humanos y se le revictimiza.

En entrevista, consideró además que esta situación puede interponerse en el proceso de investigación que sigue la Procuraduría General

de Justicia local y es un delito, por lo que confió en que se tomen cartas en el asunto.

Agregó que se revisa el procedimiento de las indagatorias de las autoridades de procuración de justicia, la cuales declararon que la información con la que cuentan permite determinar que los hechos no coinciden con lo declarado por la víctima.

"Ahorita está la investigación y no ha derivado en una conclusión y los policías siguen separados de sus cargos", y confió en que se haga justicia y no haya impunidad.

Comentó que ya hicieron contacto con la familia de la víctima, la cual mantiene su posición de privacidad sobre el caso "y lo vamos a respetar". No obstante, agregó, hay una mesa de trabajo técnica desde el miércoles con las autoridades para coadyuvar en la investigación.

Ramírez aseguró que la CDH activó el protocolo de marchas y personal de la comisión acompañó la movilización de mujeres contra la violencia de género que se convocó por redes sociales y culminó en la glorieta del Metro Insurgentes.



Condena la CDH agresiones

21/CAP.

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México respaldó la postura del gobierno capitalino de evitar el uso de la fuerza pública en la protesta contra la violencia de género y condenó las agresiones a los periodistas que realizaron la cobertura de la movilización.

En un comunicado, el organismo defensor de los derechos humanos consideró adecuada la actuación de las autoridades capitalinas, pero solicitó una investigación pronta y diligente con base en el protocolo especializado en la materia por los ataques en contra de los representantes de los medios de comunicación.

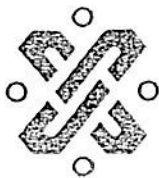
Reiteró su compromiso con los derechos de las mujeres, por

lo que aseguró que continuará realizando acciones para que se les garantice una vida libre de violencia.

Indicó que si bien la protesta tiene diversas manifestaciones simbólicas, como son la de generar daños a bienes públicos, hizo un llamado a que el ejercicio de los derechos antes descritos se lleve a cabo omitiendo acciones de esta naturaleza.

Comentó que en el organismo acompañó la manifestación denominada #NoNosCuidan-NosViolan, que en el ejercicio de sus derechos de libertad de expresión, reunión y participación política, realizaron cientos de mujeres en la Ciudad de México.

De la Redacción



Deben informar sobre locales en los bajo puentes de Churubusco

ARTURO R. PANSZA

4

El pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info), ordenó a la Secretaría de Gobierno de la administración capitalina, a remitir a las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez la solicitud para que informen a una persona solicitante sobre los locales comerciales que existen en bajo puentes de Avenida Churubusco.

Resulta que una persona peticionaria requirió información sobre el proyecto para la construcción de esos locales, costo de su renta, qué se hace con esos cobros y la cantidad de comercios, así como los respectivos contratos.

Los comisionados ciudadanos, en sesión ordinaria aprobaron, en ese sentido el proyecto de resolución a cargo de la ponente Marina San Martín Reboloso.

Se dio cuenta que el sujeto obligado respondió que no tenía las atribuciones para atender la solicitud, a la vez que detalló que la Alcaldía Coyoacán es la que cuenta con la información, por lo que remitió la petición a esa instancia.

Ello motivó que la persona solicitante se inconformara ante el Info, bajo el argumento de que la respuesta del sujeto obligado no estaba apegada a derecho.

El proyecto de recuperación de bajo puentes funciona desde 2013 y opera a través del otorgamiento de permisos temporales para el uso y aprovechamiento de esa superficie, dotando a esas zonas 50% de espacio público, 30% a comercios y 20% restante para estacionamientos

En la fase de alegatos, las autoridades de la Secretaría de Gobierno indicaron al Info que también remitieron la solicitud a sus similares de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Administración y Finanzas, porque absorbieron las funciones de la otrora Autoridad del Espacio Público y de la Oficialía Mayor, respectivamente, las cuales otorgaron los permisos y contaban con la información.

Resulta que en el análisis que realizó la comisionada San Martín, detectó que debido a que la Avenida Churubusco no sólo corre en la demarcación territorial de Coyoacán, sino también abarca a las alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón, también podrían contar con información al respecto.

La entonces Autoridad del Espacio Público rindió en diciembre de 2018, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario otorgó 38 permisos revocables para la operación de bajo puentes, 16 se extinguieron y dos fueron invadidos.